



SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-41 DE 2014 ESTRUCTURACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE PASTO

OBJETO: "CONTRATAR UNA EMPRESA CONSULTORA PARA DISEÑAR Y PROMOCIONAR UN PRODU CTO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA EL MUNICIPIO DE PASTO"

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día once (11) de febrero de 2014, publicó en la página web de la entidad las condiciones generales y particulares de la invitación abierta a presentar ofertas FNT- 41 de 2014.

SEGUNDO: Que dentro de los términos fijados en el cronograma del proceso de selección No. FNT 41 de 2014 se recibió las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE
1	CREAR COMUNICACIÓN CORPORATIVA
2	UNIÓN TEMPORAL TURISMO SOSTENIBLE 20

TERCERO: Que el Comité de evaluación del FONDO NACIONAL DEL TURISMO, procedió a evaluar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico.

CUARTO: Que la propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL DE TURISMO SOSTENIBLE 25, quedó habilitada jurídica y técnicamente y por ende, el Comité Técnico Evaluador recomendó la contratación con el mencionado proponente.

QUINTO: Que de conformidad a lo establecido en los términos de referencia y conforme el resultado de la evaluación jurídica y técnica se procede a seleccionar el proponente con el cual se suscribirá el contrato.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo - FONTUR.

DECIDE:

PRIMERO. Seleccionar y adjudicar el contrato al proponente **UNIÓN TEMPORAL DE TURISMO SOSTENIBLE 20,** conformada por las empresas: AVIA EXPORT LTDA, identificada con el NIT 90095477-1, AVIATUR S.A, identificada con el NIT 860000018-2 y MAYATUR S.A.S identificada con el NIT 860015826-2, para la ejecución del contrato cuyo objeto será **"CONTRATAR UNA**

Carrera 13 N° 28 -01 Piso 8° Edif Palma Real

Fax:

Pbx: (1) 287 01 44

Bogotá D.C. – Colombia

(1) 287 01 44 ext: 109





SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-41 DE 2014 ESTRUCTURACIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE PASTO

EMPRESA CONSULTORA PARA DISEÑAR Y PROMOCIONAR UN PRODUCTO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE PARA EL MUNICIPIO DE PASTO"

SEGUNDO. Que para la suscripción del contrato se comunicará la decisión a SANDRA ELENA ABREU, identificado con cédula de ciudadanía No.52.388.23 expedida en Bogotá D.C, quien actúa como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL DE TURISMO SOSTENIBLE 20.

TERCERO. El presente documento se publica en el sitio web de la entidad <u>www.fontur.com.co</u>

Dado en Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2014.

(Original firmado en carpeta)

MARIO FEDERICO PINEDO MENDEZ **Gerente General** Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyectó: Carolina Miranda Escandón Revisó: Paola Alejandra. Santos Villanueva.

Carrera 13 N° 28 -01 Piso 8° Edif Palma Real

www.fontur.com.co

Bogotá D.C. – Colombia

Fax: